



LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA

HACE CONSTAR:

Que, revisados los archivos de nómina de Empleados de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C., **Cuerpo de Bomberos de Cartagena y Técnicos del Departamento Administrativo de Salud Distrital - Dadis** que para tal efecto se llevan en esta Dirección Administrativa de Talento Humano, en cuadro impreso se detalla el número de personas a los que se les practica descuentos de aporte sindical a corte 31 de diciembre del 2022:

CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2022

ENTIDAD	ALCALDIA	BOMBEROS	DADIS	TOTAL
SINSERPUBICOLOMBIA	95	1		96
SINTRAEDECAR	40		2	42
SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS	8			8
SINTRAEMCOL	25	3		28
SINDIPOLIURRURA	15			15
SINDICATO DE SERVIDORAS PUBLICAS	58			58
SUSPEDECAR	5			5
SUCONTROLCARIBE	1	1		2
SINTRAOFIPUCAR	245	44		289
SINFUNPOLIDISCAR	52			52
SINSERPUSALUD	3			3
ANTHOC	8		9	17
ASDEBERBOL		59		59
SINTRABOMBERCOL		28		28
SINBOCOLOMBIA		6		6
T O T A L GENERAL				713

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



No se remite información del DATT ni del Dpto. Administrativa de Valorización Distrital dado que ellos realizan directamente las respectivas nóminas.

La presente certificación se expide a los 15 días del mes de mayo del 2023.


MARIA EUGENIA GARCIA MONTES
Director Administrativo de Talento Humano
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C.

Proyecto:  Claudia Narváez Vásquez 

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.
